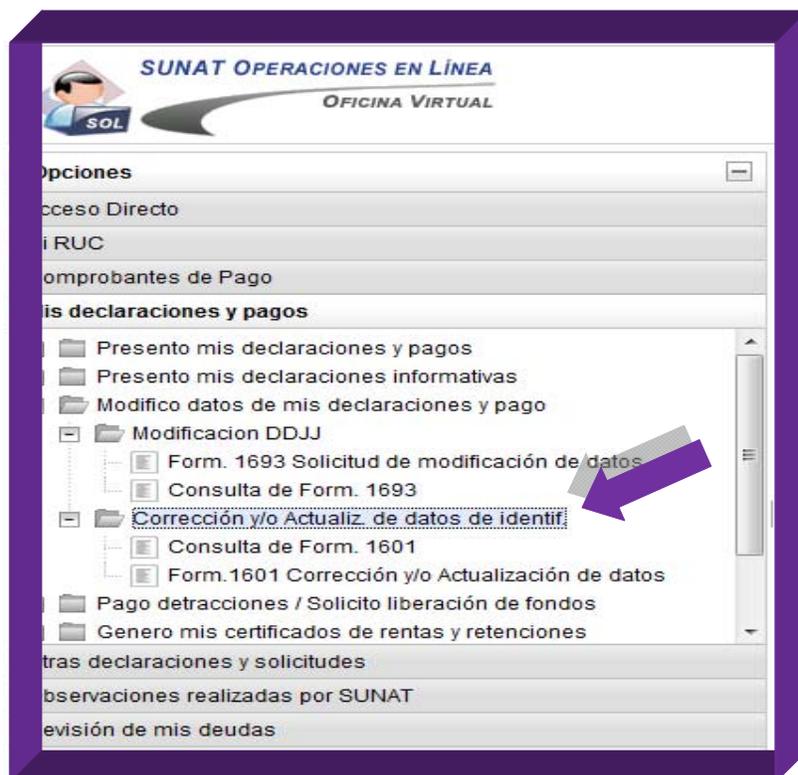


CORRECCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN



SISTEMA SUNAT OPERACIONES EN LÍNEA

SUNAT

Mayo de 2010

ÍNDICE

¿En qué consiste la opción “Corrección y/o Actualización de datos de identificación”?	3
¿A qué se denominan “Errores de Identificación”?	3
¿Qué ventajas presenta esta nueva opción de “Corrección y/o Actualiz. de datos de identificación”, a través de internet?	3
¿Por qué es importante que el empleador identifique correctamente a sus Asegurados?	4
¿Cómo puede el empleador conocer cuáles de sus Asegurados presentan error en su identificación?	4
¿Cómo se corrigen los errores o actualizan los datos de identificación?	6
¿Qué opciones tiene el menú de “Corrección y/o Actualiz. de datos de Identificación”	9
¿De qué forma modifico los datos de identificación en la Planilla Electrónica? S	10
Preguntas frecuentes.....	16

¿En qué consiste la opción “Corrección y/o Actualización de datos de identificación”?

Es una opción que encontrará dentro del modulo “**Modifico Datos de mis declaraciones y pagos**”, implementado en el Sistema SUNAT Operaciones en Línea – con clave y que le permitirá al Empleador:

- 1 Subsanan los errores de identificación de los Trabajadores, Pensionistas, Personal de Terceros y otros asegurados titulares regulares al EsSalud (en adelante “**Asegurados**”), que se hayan declarado incorrectamente a través del PDT Planilla Electrónica (Formulario Virtual N° 601), el PDT de Remuneraciones (Formulario Virtual N° 600), o a través del Formulario 402.
- 2 Actualizar el tipo y/o número de documento de identidad. Cuando el Asegurado cambie de tipo de documento o la entidad que emitió el documento de identidad ha reenumerado su documento de identidad.

Por ejemplo:

- El Asegurado menor de edad se identificaba con partida de nacimiento y obtuvo su DNI
- El Asegurado se identificaba con carné de fuerzas armadas, documento provisional de identidad o carné de fuerzas policiales y obtuvo DNI.
- La Dirección General de Migraciones y Naturalización - DIGEMIN ha actualizado el número del carné de extranjería.

¿A qué se denominan “Errores de Identificación”?

Se denominan “Errores de Identificación”:

- ❖ En el caso del DNI: Cuando el número del DNI y/o la fecha de nacimiento no coinciden con los registrados en la base de datos del RENIEC.
- ❖ En el caso de Carné de Extranjería, Partida de Nacimiento o Pasaporte: Cuando el número no cumple el formato establecido para dichos documentos.
- ❖ El empleador consignó en algún formulario 402 un tipo de documento de identificación no valido, es decir, alguno que no fue aprobado por la SUNAT.

¿Qué ventajas presenta esta nueva opción de “Corrección y/o Actualización de datos de Identificación” a través de Internet?

Este nuevo aplicativo presenta las siguientes ventajas:

- Los datos de las personas mayores de edad identificadas con DNI, serán validados en línea por el sistema informático con RENIEC.
- La corrección y/o actualización podrá ser enviada por el empleador en cualquier momento.
- Podrá presentarse el formulario virtual a través de SOL para actualizar y/o modificar los datos del tipo y número de documento de identidad y la fecha de nacimiento de un Asegurado, sea que estos hubieran sido declarados a través del PDT 601, el PDT 600 o el Formulario N.º 402”.

¿Por qué es importante que el empleador identifique correctamente a sus Asegurados?

Es obligatorio que el empleador declare los datos de identificación de los Asegurados tal cual aparecen en sus respectivos documentos de identidad. Sin perjuicio de ello, declarar dicha información en forma errónea genera los siguientes inconvenientes:

Para los Asegurados:

- ❖ Dificultad para poder recibir prestaciones de prevención, promoción y recuperación de la salud, por parte del EsSalud.
- ❖ Problemas en la atención de las solicitudes de prestaciones económicas (subsidios pagados por el EsSalud).
- ❖ Perjuicio en la calificación de las solicitudes de pensiones ante la Oficina de Normalización Previsional - ONP, ya que los períodos de aportación declarados con error no figurarán en el Estado de Cuenta Consolidado de aportaciones al Sistema Nacional de Pensiones.

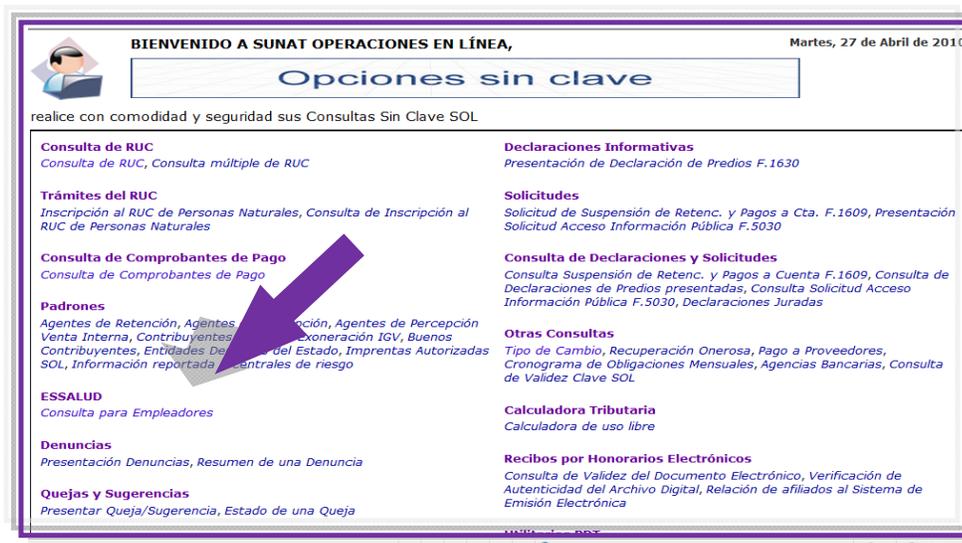
Para el empleador:

Aplicación de sanciones conforme a lo establecido en el Código Tributario.

¿Cómo puede el empleador conocer cuáles de sus Asegurados presentan error en su identificación?

Puede conocerlo a través de SUNAT Virtual:

- 1 Ingresando al módulo *Operaciones en Línea* (Sin Clave), donde luego deberá seleccionar la opción *Consulta para Empleadores*.



2

Aquí deberá ingresar su número de RUC y el número de orden de cualquier Formulario 402, PDT 601 ó PDT 600 que haya presentado.

CONSULTA PARA EMPLEADORES

A través de la siguiente consulta usted podrá conocer los errores detectados en los datos de identificación de sus trabajadores declarados a través del DT-600, PDT-601 o Form.402.

Para mayor información acercarse a cualquiera de los Centros de Servicio al Contribuyente más cercano a su domicilio.

Para efectuar la consulta, ingrese el número de orden de alguna de sus declaraciones de remuneraciones que haya presentado. Luego presionar el botón "Aceptar".

Número de RUC : 2011111005

Formulario : Formulario 600

Número de Orden : 12345

Aceptar

3

Luego de ingresar los datos solicitados el sistema devolverá un archivo conteniendo los datos de la totalidad de los Asegurados cuyos datos de identificación hubieran sido declarados con error en alguna oportunidad.

CONTRIBUCIONES AL ESSALUD

CONSULTA PARA EMPLEADORES

Sr Empleador SUPERINTENDENCIA NAC. DE ADM. TRIBUTARIA (RUC 20131312955)

Los siguientes archivos muestran el detalle de los trabajadores cuyos datos de identificación han sido informados con error. Un trabajador presenta error en su identificación:

- En el caso del DNI, cuando el número de documento y la fecha de nacimiento no coinciden con los registrados en el RENIEC.
- Para otros documentos, cuando no cumplen el formato establecido, o cuando su empleador ha declarado un tipo de documento inexistente.

Se han descargado los datos de identificación de sus trabajadores que figuran con condición de error.

Cantidad de archivos a descargar : 2

Archivo(s) a descargar

[0_062013131295527042010110930.txt](#)

[1_062013131295527042010110930.txt](#)

Generación de archivos concluido.

Para leer el archivo descargado puede hacerlo de cualquiera de las siguientes maneras:

- Abrirlo con cualquier procesador de textos, o
- Importarlo desde cualquier aplicación, o
- Abrirlo directamente desde una hoja de cálculo.

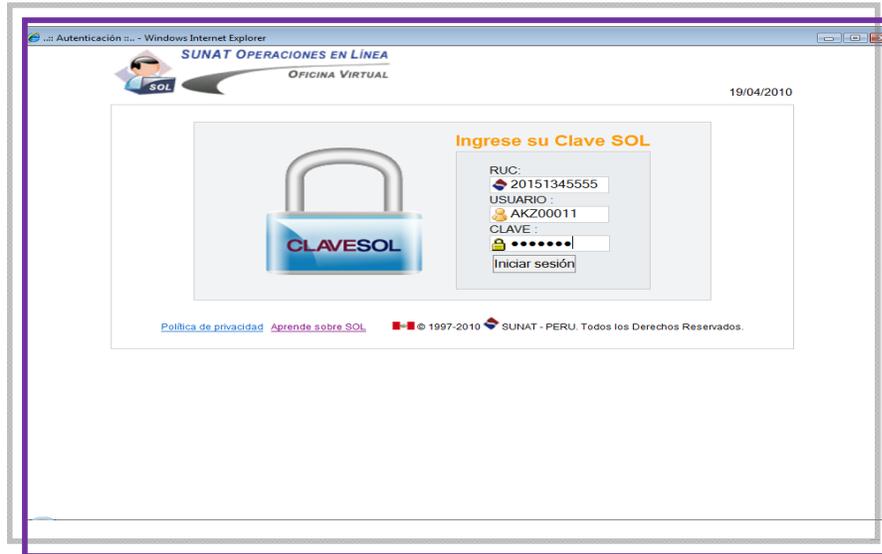
¡IMPORTANTE!

Solicite a los Asegurados le proporcionen fotocopia de su documento de identidad y proceda a corregir los datos de identificación, a través de la opción desarrollada en SOL, según se indica en la siguiente página.

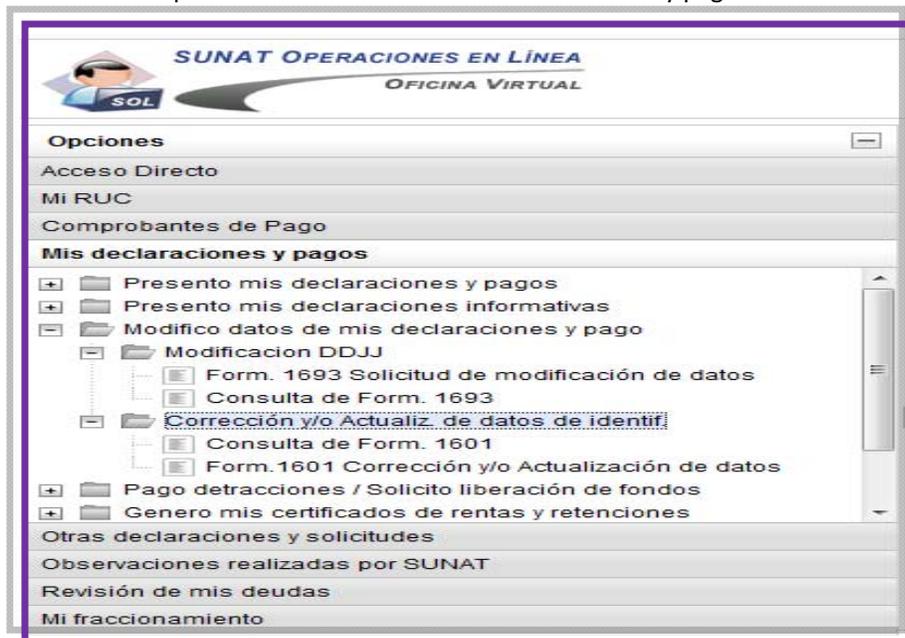
¿Cómo se corrigen los errores o actualizan los datos de identificación?

Efectuada la revisión de los datos de identificación que no corresponden a los que figuran en el RENIEC, o con el documento de identidad físico; el empleador procederá a corregirlos y/o actualizarlos, considerando los siguientes pasos:

- 1 Ingresará a SUNAT Operaciones en Línea con su Código de Usuario y la Clave SOL.



- 2 Luego, ingrese al Formulario 1601 – “Corrección y/o Actualiz. de datos de identif “ habilitado en la opción "Modifico datos de mis declaraciones y pagos" .



3

En el Formulario 1601 – “Corrección y/o Actualización de datos de identificación”, ingrese el tipo y número de documento con el que declaró al Asegurado¹ (Datos origen), luego presione el botón *Buscar*. En la parte inferior del aplicativo se mostrarán todas las declaraciones que haya presentado el empleador, en las que haya consignado los datos origen.

Corrección y/o Actualización de Datos de Identificación

Form: 1601

Sr. Empleador :

Esta aplicación le permitirá corregir o actualizar los datos de identificación - Tipo de documento, número de documento de identidad y/o la fecha de nacimiento - de sus trabajadores o pensionistas que hayan sido declarados en períodos anteriores con error o cuyos datos de identificación han variado.

A efectos de realizar la corrección o actualización, usted puede buscar solo los formularios que figuran en SUNAT con datos de identificación inconsistentes o seleccionar todos los formularios en los que se registren los datos a corregir o actualizar.

Lea las indicaciones, seleccione los formularios y presione el botón "Registrar".

Ingrese los datos de Identificación Origen

Tipo Documento Origen

Nro. Documento Origen

Apellidos y Nombres

Formularios a Corregir

Mostrar sólo formularios con datos inconsistentes

Formulario	Nro Orden	Fecha Presentación	Periodo	Fecha Nacimiento	Disponible para Modificación	Consistente	Seleccionar Todos
0601	45653279	23/12/2009	200911	22/12/1947		En verificación	<input type="checkbox"/>
0601	45653174	20/11/2009	200910	22/12/1947	No Disponible	Si	<input type="checkbox"/>
0601	45653067	20/10/2009	200909	22/12/1947	No Disponible	Si	<input type="checkbox"/>
0601	45652730	14/07/2009	200906	22/12/1947	No Disponible	Si	<input type="checkbox"/>
0601	45652678	22/06/2009	200905	22/12/1947	No Disponible	Si	<input type="checkbox"/>
0601	45652564	15/05/2009	200904	22/12/1947	No Disponible	Si	<input type="checkbox"/>
0601	45652482	18/04/2009	200903	22/12/1947	No Disponible	Si	<input type="checkbox"/>
0601	45652346	10/03/2009	200902	22/12/1947	No Disponible	Si	<input type="checkbox"/>

¹ Para el tipo de documento origen el aplicativo mostrará todos los tipos de documentos históricos.

4

El empleador puede filtrar solo aquellas declaraciones que presentan indicador de registro inconsistente, para ello ponga un check en el recuadro “**Mostrar solo formularios con registros inconsistentes**”, o también puede ir revisando y seleccionando uno a uno las declaraciones a modificar. Se sugiere que verifique si ha seleccionado correctamente los formularios a modificar.

Filtre solo los inconsistentes

Formularios a Corregir

Mostrar sólo formularios con datos inconsistentes

Formulario	Nro Orden	Fecha Presentación	Periodo	Fecha Nacimiento	Disponible para Modificación	Consistente	Seleccionar Todos
0601	45653279	23/12/2009	200911	22/12/1947		En verificación	<input type="checkbox"/>
0601	45653174	20/11/2009	200910	22/12/1947	No Disponible	Si	<input type="checkbox"/>
0601	45653067	20/10/2009	200909	22/12/1947	No Disponible	Si	<input type="checkbox"/>
0601	45652730	14/07/2009	200908	22/12/1947	No Disponible	Si	<input type="checkbox"/>
0601	45652678	22/06/2009	200905	22/12/1947	No Disponible	Si	<input type="checkbox"/>
0601	45652564	15/05/2009	200904	22/12/1947	No Disponible	Si	<input type="checkbox"/>
0601	45652482	18/04/2009	200903	22/12/1947	No Disponible	Si	<input type="checkbox"/>
0601	45652346	10/03/2009	200902	22/12/1947	No Disponible	Si	<input type="checkbox"/>

Seleccione todos.

O, seleccione uno a uno los formularios

5

Luego que ha seleccionado las declaraciones en que corregirá o actualizará los datos de identificación del Asegurado, ingrese los datos de identificación **Nuevos** y luego presione el botón Registrar.

Ingrese los datos de Identificación Nuevos

Tipo Documento Nuevo: 01--LIBRETA ELECTORAL O DNI

Nro. Documento Nuevo:

Apellidos y Nombres:

Fecha de Nacimiento Nuevo:

Validar

Limpiar

Ingrese los DATOS DE IDENTIFIC. NUEVOS.

De registrarse un DNI y éste correspondiera a una persona mayor de edad, se validarán los datos de identificación en línea con RENIEC. De no ser validos los datos ingresados no procede el registro de la corrección o actualización de datos de identificación.

Tampoco podrá registrarse la modificación de los datos de identificación cuando se pretenda consignar como nuevo tipo de documento de identidad de un mayor de edad la partida de nacimiento, ya que este documento solo identifica a menores de edad.

6

Concluida la transacción el aplicativo le generará una constancia de presentación como se muestra en la siguiente imagen. Esta constancia podrá guardarla en su PC, imprimirla o enviarla a una dirección electrónica.

CONSTANCIA DE PRESENTACION						
CORRECCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN						
Nro Orden F1601 : 35						
Datos Generales						
RUC del Empleador :	15138542637					
Nombre o Razón social :	GRAFICA SRL					
Fecha de Presentación :	30/03/2010					
Datos Origen :	LIBRETA ELECTORAL O DNI - 06644268					
Datos Nuevos :	+					
	Tipo de Documento	Nro Documento	Fecha de Nacimiento	Apellidos y Nombres		
	LIBRETA ELECTORAL O DNI	40031511	14/11/1978	FERNANDEZ RUIZ LUIS ALFREDO		
Formularios a corregir y/o actualizar						
	Formulario	Nro de Orden	Fecha Presentación	Periodo	Fecha de Nacimiento	Consistente
	0601	45652962	17/09/2009	200908	22/12/1947	Si
	0601	45652861	21/08/2009	200907	22/12/1947	Si

En la parte inferior de la constancia encontrará los datos relacionados con la declaración, la fecha de nacimiento que consignó en esta declaración y el resultado de la validación de los datos de identificación que realizó la SUNAT (indicador "Consistente").

¿Qué opciones tiene el menú "Corrección y/o Actualiz. de Datos de Identificación"?

Este modulo cuenta con 2 opciones:

- Formulario N.º 1601 - Corrección y/o Actualización de datos de Identificación

En esta opción se registra la corrección y/o actualización de los datos de identificación de los Asegurados declarados a través del PDT 600, PDT 601 o Formulario 402.

Para hacer uso de esta opción el empleador deberá contar con Código de Usuario y Clave SOL.

- Consulta de Formulario 1601

En esta opción el empleador podrá conocer el estado de la corrección y/o actualización de datos de identificación enviadas por este aplicativo. La consulta puede realizarse por número de orden del Formulario 1601, tipo y número de documento origen, tipo y número de documento nuevo y/o fechas de envío.

Consulta de la Corrección y/o Actualización de Datos de Identificación

Sr. Contribuyente:
 La presente aplicación le permite consultar el estado de la corrección y/o actualización de datos de identificación de sus trabajadores y pensionistas, enviados a partir del 31 de Mayo de 2010. El estado del trámite puede ser:

- Presentado: Estado inicial al registrar el Formulario 1601.
- En Proceso: La modificación de los formularios seleccionados en el F1601 se encuentra en proceso.
- Procesado: Ha concluido la modificación de todos los formularios seleccionados en el F1601.

Ingrese los criterios de búsqueda que considere necesario y luego presione el botón "Consultar".

Búsqueda de Correcciones o Actualizaciones

Nro de Orden del F1601

Tipo de Documento Origen Número Documento Origen

Tipo de Documento Nuevo Número Documento Nuevo

Fecha de Envío Al:

Estado del F1601

Correcciones Registradas

Filas por página:

Nro Orden F1601	Tipo Doc Origen	Nro Doc Origen	Tipo Doc Nuevo	Nro Doc Nuevo	Apellidos y Nombres	Fecha de Envío	Estado

De presentar el F1601 el estado "En proceso formulario observado", comuníquese a nuestra Central de Consultas 0801-12-100 Opción 1 o acérquese al Centro de Servicios al Contribuyente más cercano.

¿De qué forma modifico los datos de identificación que declaro en el PDT Planilla Electrónica?

Aquellos datos de identificación que hubieran sido actualizados o corregidos a través de SUNAT Operaciones en Línea deberán ser además considerados para efecto de los PDT Planilla Electrónica que presenten con posterioridad a dicha actualización.

Para modificar los datos de identificación en el PDT Planilla Electrónica, deberá seguir los siguientes pasos:

- 1 Ingrese a la opción Trabajadores/Pensionistas, habilitado en el menú Registro del integrador de la Planilla Electrónica. Aquí deberá seleccionar el Asegurado cuyos datos serán actualizados y luego presione el botón **Modificar**.

Registrar Trabajadores, Pensionistas y Prestadores de Servicios

Declarante

Número de RUC: 20137285691 Nombre o Razón Social: MOVIMIENTO ADOLESCENTES NIÑOS TRABAJADO

Trabajadores, Pensionistas y Prestadores de Servicios Registrados

Est	Categori	Tipo	Nro. Documento	Nombre	Fecha	S
?	TRA	DNI	03300100	SANCHEZ ESPINOZA, MA	20/09/19	Fe
✓	TRA	DNI	42499231	CELEDONIO MARADIEGL	09/06/19	Mi
✓	TRA	DNI	40015206	BORJA CHUNGA, EDISON	14/04/19	Mi
?	TRA	DNI	09415171	AKIN CUADROS, RUTH E	30/05/19	Fe
✓	TRA	DNI	10448683	ESTELA CERVERA, LOLY	15/11/19	Fe
✓	TRA	DNI	42529486	BAZAN DIAZ, NORA LUCI	20/05/19	Fe
✓	TRA	DNI	09570069	RAMIREZ FLORES, CECIL	24/09/19	Fe
✓	TRA	DNI	08837107	RIVERA ROMAN, OLGA	06/12/19	Fe

175 Registrados
175 De acuerdo al criterio de búsqueda

Buscar Por :

 Nro. de Documento Nombre

2 Ingresando a la opción Modificar despliega la siguiente pantalla. Aquí podrá modificar directamente la *“Fecha de Nacimiento”*.

Registrar Trabajadores - Declarante: 20137285691 - MOVIMIENTO ADOLESCENTES NIÑOS TRABAJADO

Ingrese los datos de SANCHEZ ESPINOZA, MARTHA

Datos Personales Categorías Dirección Derechohabientes

Documento de Identificación

Cod. Doc. Descripción del Documento Número:

01 - DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD 03300100

Modif. Tipo y Nro. de documento

Apellido Paterno: Apellido Materno: Nombres: Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa)

SANCHEZ ESPINOZA MARTHA 20/09/1975

Nacionalidad: 9589 PERU Sexo: Masculino Femenino

Teléfono Personal: 99984703 Correo Electrónico:

De corresponder la corrección al tipo y/o número de documento de identidad haga click en el botón “Modif. Tipo y Nro de documento” ubicado en la parte superior derecha de la pantalla Modificar. Luego registrará el nuevo tipo y/o número de documento de identidad.

El aplicativo en automático actualizará los datos de identificación para la elaboración de la declaración jurada mensual.

Preguntas frecuentes:

1. **Si el empleador registra “Errores de Identificación” de un trabajador o pensionista con quien ya no mantiene vínculo ¿Puede corregir sus datos?**

Efectivamente, con este aplicativo el empleador puede registrar las correcciones de datos aun cuando el Asegurado no registre vínculo vigente. En este caso ya no será necesario actualizar los datos del Registro del PDT 601 – Planilla Electrónica.

2. **¿Qué acciones debe realizar un empleador que declaró con error a su trabajador durante todo el 2009(12 DDJJ), sin embargo, al presentar el F1601 solo seleccionó cinco (05) declaraciones?**

En este caso, el empleador inmediatamente podrá presentar un nuevo Formulario 1601 y seleccionará las siete (07) declaraciones que quedaron pendientes de actualización y/o corrección.

Tenga en cuenta que luego de enviado el F1601 solo aparecerán como “No disponibles para modificación” aquellas declaraciones seleccionadas para corrección, quedando habilitadas para corrección y/o actualización las que no fueron seleccionadas.

3. **Si a un pensionista se le declaró durante el 2007 con Código Autogenerado, en el 2008 y 2009 con Partida de Nacimiento y en el 2010 lo vienen declarando con DNI. ¿De qué manera unifico sus aportes al EsSalud? ¿Qué sucede si no lo hago?**

En este caso corresponderá a su empleador realizar la unificación de los aportes, ingresando para ello 2 formularios 1601, el primero en el que consignará como dato origen el código autogenerated, seleccionará las declaraciones a actualizar y en dato nuevo su identificación con DNI. En el segundo consignará como dato origen la partida de nacimiento, seleccionará las declaraciones que muestre el aplicativo y por último señalará como dato nuevo el DNI.

Concluido el procesamiento del F1601 que realice la SUNAT, para este pensionista se mostrará como períodos de aportación al EsSalud los aportes del 2007 al 2010, unificados en el tipo de documento DNI.

De no realizarlo, en el sistema aparecerá la información como si correspondiera a 3 personas diferentes, pudiendo afectarse el acceso a las prestaciones de salud.

4. ¿Qué datos pueden ser corregidos a través de SUNAT Operaciones en Línea?

El empleador podrá corregir:

- a. Tipo y número de documento de identidad.
- b. Fecha de nacimiento.

5. ¿Se puede corregir y/o actualizar datos de identificación de un trabajador que laboró de enero a diciembre de 2009 y a la fecha no registra vínculo con la empresa?

Sí, el empleador podrá realizar la corrección y/o actualización de los datos de identificación de un trabajador con quien ya no mantiene vínculo. Recuerde que la obligación del Registro (Altas, bajas y modificación de datos) recae en el Empleador, por tal motivo es el único que puede realizar modificaciones al mismo.

6. Si a 2 trabajadores les consigné el mismo número de DNI, pero la fecha de nacimiento y los apellidos y nombres fueron registrados correctamente. ¿Es posible corregir el DNI del trabajador errado?

Esta casuística sí puede presentarse en declaraciones juradas diferentes*. De ocurrir, corresponderá al empleador ingresar el Formulario 1601, seleccionar el tipo DNI e indicar el número; a continuación, el aplicativo mostrará todas las declaraciones en las que se consignó ese DNI (declaraciones con registro consistente e inconsistente) y el empleador procederá a seleccionar aquellas en las que se consignó mal el número de DNI. Finalmente, el empleador ingresará el N.º de DNI correcto, procediendo a registrar el F1601.

Concluido el procesamiento del F1601 en los sistemas de SUNAT, el empleador podrá verificar la cuenta individual de cada uno de los trabajadores involucrados.

*El PDT 601 valida que no se declare en un mismo período a 2 sujetos con el mismo tipo y número de documento de identidad.

7. ¿Resulta suficiente corregir los datos de identificación a través de internet?

Si el trabajador o pensionista cuyos datos de identificación han sido corregidos por SOL mantiene vínculo, el empleador deberá proceder además a modificar los datos en el Registro del PDT Planilla Electrónica. En las páginas 10 y 11 de esta cartilla encontrará los pasos a seguir.

